



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

57/18

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 30 de noviembre de 2018**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la ampliación del plazo de duración del servicio de mediación de seguros para el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

EDUCACIÓN

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Bancaria La Caixa, para la realización de Conciertos Didácticos de Música “Clarinetarium”.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos 2019.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos 2019 en el Distrito nº 6 – Cruz de Humilladero.



- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de las actividades programadas para la Navidad 2018/2019.

SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS

- PUNTO Nº 7.- Propuesta de rectificación de los plazos de ejecución en el Proyecto "Acondicionamiento de Espacios Públicos, AEPSA 2017".

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

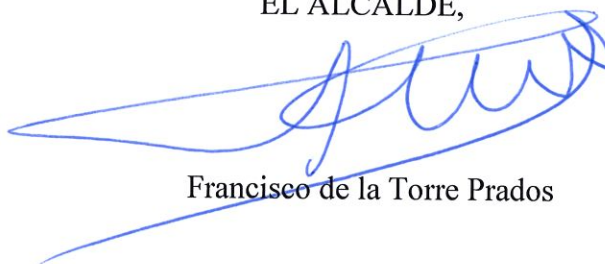
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 8.- Propuesta de formulación de la Modificación Pormenorizada del PGOU Nº 27 para la Modificación del Ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior "Centro" - PAM-PEPRI (83) M.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 28 de noviembre de 2018
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados